



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA
"TRANSESMOVIC S.A."**

RUC. 2390013070001

RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.004433

Monterrey, 16 de Marzo del 2015

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." DEL AÑO 2013.

Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A.", en cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por mi administración durante el año 2014.

Durante este año se ha realizado matriculación de vehículos con incremento de cupo en la ANT (Agencia Nacional de Tránsito), para de esta forma estar siempre al día con lo establecido en las leyes de compañías, cabe recalcar que se van a seguir incrementando cupos para aquellos socios que aún no han matriculado sus unidades con relación a la compañía de Transporte.

También tuvimos el honor de recibir a los representantes de la Concesionaria Mitsubishi los mismo que dieron a conocer todo lo referente a sus vehículos y promociones, ventajas y desventajas de pertenecer a una compañía con relación a la chatarrización de los vehículos.

En lo referente a lo económico se mantiene la cuota mensual de 10,00 dólares americanos, los mismos que están destinados para la cancelación del IESS con concepto de afiliación de secretaria y Gerente, pagos a contadora, sueldos de Gerente y Secretaria y gastos que se han realizado durante el año.

Agradeciéndoles la confianza pongo en consideración de ustedes las actividades realizadas durante el periodo 2014.

Atentamente

Cesar Alfredo Salabarría Muñoz

C.I. 170984800-4

**GERENTE GENERAL
TRANSESMOVIC S.A.**